



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 1478 Letra: C Pág. N°: 7

Autor/res: Concejales Barrios, Yamandú

Extracto: E/ Proy. Declaración. De Interés Del HCD, laXXIX Peregrinación Municipal a Pie hacia la Basílica de Itatí, bajo el lema "Señor de la Mano de María Enséñame a Orar", organizado por los Agentes de Tránsito del Municipio.

Fecha de Entrada: 2024-10-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, los días 6, 7 y 8 de diciembre se llevará a cabo la XXIX PEREGRINACION MUNICIPAL A PIE hacia la BASILICIA DE ITATI, bajo el lema "SEÑOR, DE LA MANO DE MARIA ENSEÑAME A ORAR", organizado por los Agentes de Tránsito del Municipio.

Que, como todos los años saldrá desde Artigas al 1.100, acompañando la imagen de la Virgen de Itatí entronizada en la Plaza 10 de Junio.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

XXIX PEREGRINACION MUNICIPAL A ITATI



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTICULO.-1º: DECLARA de INTERES del HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, la XXIX PEREGRINACION MUNICIPAL A PIE hacia la BASILICIA DE ITATI, bajo el lema "SEÑOR, DE LA MANO DE MARIA ENSEÑAME A ORAR", organizado por los Agentes de Tránsito del Municipio, que se llevará a cabo los días 6,7 y 8 de diciembre del corriente año.

ARTICULO.-2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1478-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 14/10/2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 1478-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de octubre de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 1478-C-2024

Fecha de ingreso: 16/10/2024

Declaración N°: D360

[Declaración N°: D360 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 1478-C-2024

Fecha de ingreso: 15/10/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 15/10/2024